

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
GUAYABAL DE SIQUIMA -- CUNDINAMARCA

Agosto dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2019-00141

Demandante : MOISES ELIAS YAYA LOPEZ

Demandados : HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DE  
MARIA CONCEPCION BARRAGAN BARRAGAN Y DEMAS  
PERSONAS INDETERMINADAS.

Téngase en cuenta para todos los efectos legales que la parte demandante no se pronunció frente a la contestación de la demanda presentada por el curador ad Litem en representación de la parte demandada.

Siguiendo la ritualidad procesal, el Juzgado Dispone:

.- Decretar la inspección judicial al predio objeto de la presente demanda, para tal efecto señálese el próximo dos (02) de septiembre del año en curso, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.). Una vez evacuada la citada inspección judicial se continuara con el respectivo trámite.  
CONSTE.

Comuníquese a quien corresponda.

NOTIFIQUESE.

El Juez

ANGEL MARIA URIBE MARTINEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE  
SIQUIMA

Hoy **03 AUG 2021** se notifica el auto anterior  
por anotación en el estado No. **046**.

El Secretario,

  
MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS